

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15674 *Resolución de 27 de septiembre de 2010, del Ayuntamiento de Alicante, Patronato Municipal de Cultura, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Mediante decreto del Presidente Delegado del Patronato Municipal de Cultura, se ha aprobado la convocatoria y bases para cubrir las plazas que, a continuación, se indican.

Regirán las bases genéricas publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 101, de 28 de mayo de 2008.

Regirán las bases específicas publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 151, de 10 de agosto de 2010.

Relación de plazas convocadas

Turno libre ordinario

Técnico Medio de Gestión. Escala Administración Especial, subescala Técnico Medio, clase Técnico.

Auxiliar de Gestión Cultural. Escala Administración Especial, subescala Cometidos Especiales, clase Servicios Especiales.

Ayudante de Servicios Varios. Escala Administración Especial, subescala Subalternos, clase Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el tablón de anuncios del Patronato Municipal de Cultura y en el Ayuntamiento de Alicante.

Alicante, 27 de septiembre de 2010.–El Presidente, Miguel Valor Peidro.